

Acta N.º 200: en la ciudad de Montevideo, a los 06 días del mes de noviembre de 2019, y siendo la hora 15:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N°4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo suplente, Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio; Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación.

Lectura Acta N°199

Aprobada sin correcciones.

Temas para tratar

- Horas Extras noviembre 2019

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto los montos informados de horas extras, se solicita gestionar un cupo especial para estas fechas, para poder cubrir los apoyos de eventos y continuar con las tareas necesarias de las cuadrillas.

- Agradecimiento Escuela N°11 Abraham Lincoln

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Dirección Nacional de Medio Ambiente notifica del Certificado de Clasificación de Proyecto.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Formulario Ventanilla Única

- **N°77409** – Solicitante: IM – Actividad: Colocación de Ploteos en piso en el marco de la campaña “Noviembre mes de lucha contra la violencia hacia las mujeres” – Lugar: MAM, Av. Buschental y Av. Lucas Obes, entre otros – Fecha: 01/11/2019 al 30/11/2019 -

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **N°77043** – Solicitante: CreativeMornings – Actividad: Encuentro para la comunidad creativa local – Lugar: Hotel del Prado – Fecha: 23/11/2019 - Horario: de 10:00 hs a 12:00 hs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Compras menores a \$ 30.000

- 371132 – Reparación de desmalezadora - \$2.379 – CCZ N°15
- 370660 – Iluminación de emergencia de incendio - \$2.873 – CCZ N°3
- 371071 – Autoadhesivo exterior - \$4.562 – MC
- 370361 – Mantenimiento de antena - \$27.596 – CCZ N°3
- 371442 – Recarga de extintores a polvo - \$2.806 – CCZ N°15
- 371181 – Reparación de reja - \$19.520 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

- **2019-0013-98-000488** - SOLICITUD DE APOYO PARA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CIRCO - A REALIZARSE ENTRE EL 13 Y EL 21 DE SETIEMBRE DE 2020

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad: vista la presentación realizada por la Señora Irene Willat y por el Señor Luis Musetti, con motivo de la solicitud de apoyo para el Festival Internacional de Circo 2020 a realizarse desde el 13 al 21 de setiembre, se resuelve realizar el apoyo con un monto de \$350.000 destinado a comida, vigilancia y arrendamiento de gabinetes higiénicos, como así también el apoyo que se le pueda dar desde las Áreas de este Municipio. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se notifique a los interesados, cumplido pase por su orden al Sector Presupuestal para su conocimiento y demás efectos que estime pertinente y a la Unidad 0013, para mantener las presentes actuaciones a Despacho hasta julio de 2020.

- **2019-0013-98-000024** - SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "DAME TU MANO", PARA PLANTAR UN ÁRBOL DE HOJAS ROSADAS DENTRO DEL TERRITORIO DE MUNICIPIO. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad: en virtud de la solicitud planteada, este cuerpo no tiene inconvenientes en acceder a la colocación de la placa que se detalla en actuación N°174 (medidas 15cm x 22cm), donde se realizó la plantación del árbol (Espacio del Comando del Ejército, sector contra la calle Rivadavia). Con lo resuelto, remítase al Departamento de Secretaría General (1001) con destino a la Junta Departamental de Montevideo.

- **2017-3370-98-000456** - AVDA. BURGUES N°3275 - NICOLÁS GUSTAVO PADILLA, CI: 4.120.784-5 - LEÑERA - CCH 3679 - GLC N.º 124347

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°15 y visto que en Actuación N°33 consta que la notificación fuera entregada bajo portón de rejas, vuelva a dicho Servicio (3370) solicitando se notifique de la Clausura de forma presencial y con firma de quien es notificado. Cumplido vuelva.

- **2019-0013-98-000616** - SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS Y DIFUSIÓN - EVENTO GASTRONOMÍA INCLUSIVA – 22/12/2019

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión (0448).

- **2019-0013-98-000612** - SOLICITUD DE APOYO DE COOPERATIVA SUMANDO OPCIONES - PARA EVENTO A REALIZARSE EL 29/11/2019

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad: vista la nota presentada por los interesados que consta en Actuación N°1, pase al Área Social (0410) solicitando informen sobre el Centro Nocturno Sumando Opciones. Cumplido vuelva a la brevedad posible.

- **2019-3370-98-000412** SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EJEMPLAR VEGETAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°15 como por el Sector Ingenieros de este Municipio, se estima pertinente realizar la poda de reducción de copa, según lo sugerido por el Ingeniero Agrónomo A. Casamayou. Pase al Ingeniero (0404) para que se tomen las acciones necesarias para la concreción cumplido continúe a conocimiento de la Arquitecta Adriana Rodríguez.

- **2019-3240-98-000800** -SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. BR. BATLLE Y ORDOÑEZ 3783. LAVAMANÍA SRL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 06 de noviembre de 2019, resolvió por unanimidad: visto la nota presentada por los involucrados y lo informado por la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se entiende pertinente realizar la consulta a la Abogada Asesora de este Municipio. Remítase a Jurídica (8552) con destino a la Dra. Zabaleta.

Siendo las 16:40 horas, se presentan en sala la Señora Irene Willat y por el Señor Luis Musetti, representantes del Festival Internacional de Circo.

Presentan informe del FIC realizado en el año 2018, en virtud del apoyo realizado por el Municipio.

Siendo las 17:35 horas, se retira la concejala Alejandra Britos.

Realizan presentación de lo que se está organizando para el FIC 2020.

Siendo las 17:45 horas se retiran representantes del Festival Internacional de Circo.

Resoluciones aprobadas

Res. N°302/19/0113 - Se autoriza el gasto por la suma de \$ 12.400, a favor de la Sra. Rosarito Miriam Soto Rivero, CI: 4.016.363-4, por los daños sufridos en su propiedad sito en la calle Mariano Soler N°3703/ unidad 001. Expediente: 2018-0013-98-000582.-

Res. N°303/19/0113 - Adjudicar a la firma BALTAR MARTINEZ GABRIEL, la licitación abreviada N.º 365187/1- ampliación N°1- OBRA N°6652- para continuar con la intervención de "Conservación, Mantenimiento y Reforma del local del Servicio CCZ N°3". Expediente: 2019-3240-98-000480.-

Res. N°304/19/0113 - Aplicar una multa de UR 20 a la copropiedad del padrón N°12.257, sito en la calle Emilia Pardo Bazán N°2261, por no haber cumplido con lo intimado en reiteradas inspecciones técnicas con el fin de dar solución al pasaje de humedad a la finca sita en Emilia Pardo Bazán N°2261/ unidad 001. Expediente: 2017-3240-98-001212.-

Siendo las 18:00 horas, se entra en cuarto intermedio hasta el viernes 08 de noviembre, hora 19:30 continuando con el Concejo Abierto en Club Colonia.

Siendo las 19:30 horas del 08 de noviembre de 2019, en sede del Club Colonia sito en Av. Joaquín Suarez N°2928, con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Carlos Curbelo suplente y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación, se levanta cuarto intermedio.

La Señora Alcaldesa realiza las presentaciones de los Concejales Municipales que asistieron y explica que el tema a tratar es sobre las obras por Viaducto sobre Rambla Portuaria. Continúa con la presentación de los referentes de la mencionada obra: Ing. Rodrigo Caudullo (Asesor de Movilidad), Andrés Giannuzzi (Coordinación de los desvíos de obra) ambos en representación de la Intendencia de Montevideo e Ing. Leandro Araujo en representación de la empresa Ciemsa, quien realizará las obras.

Se realiza presentación que se adjunta.

Se realiza intercambio de opiniones con los vecinos.

Siendo las 21:00 horas, se da por concluida la sesión.